



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS GRAFICOS DISENGRAF S.A., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil once a las diez horas de la mañana, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro dos y medio de la Avenida Carlos Julio Arosemena, en esta ciudad, estando presentes los accionistas: GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), legalmente representada por su Vicepresidente Ejecutivo – Subgerente General, Dr. Galo Martínez Leisker, propietaria de mil acciones de la serie A ordinarias y nominativas, por valor de un dólar cada una, y novecientos noventa y nueve acciones de la serie B ordinarias y nominativas, por valor de un dólar cada una; y, NEGOCIOS GRAFICOS NEGOFRAF S.A., legalmente representada por su Presidente Ejecutivo, señor Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas, propietaria de una acción de la serie B ordinaria y nominativa, por valor de un dólar; las mismas que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes están debidamente informados, para tratar el siguiente Orden del Día:

**PUNTO PRIMERO:** Nombrar al Presidente Ejecutivo de la compañía NEGOCIOS GRAFICOS DISENGRAF S.A., por el período establecido en el Estatuto.

**PUNTO SEGUNDO:** Revocar el nombramiento a favor del señor Manuel Cucalón Grunauer en calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que fue otorgado con fecha 8 de Octubre del 2007.

**PUNTO TERCERO:** Autorizar al Presidente Ejecutivo, Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas para que suscriba los documentos necesarios y realice todos los actos y diligencias legales y administrativas que fueren necesarios para el perfeccionamiento de las resoluciones aprobadas.

Dirige la sesión el Presidente Ejecutivo el señor Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Dr. Modesto Apolo Terán, quien fue designado por unanimidad por los accionistas asistentes.

El Presidente Ejecutivo, señor Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas declara legalmente constituida e instalada la sesión, y la Junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse.

De inmediato se entra a conocer el **PUNTO PRIMERO** del Orden del Día, esto es: Nombrar al Presidente Ejecutivo de la compañía **NEGOCIOS GRAFICOS DESINGRAF S.A.** por el periodo establecido en el estatuto. Toma la palabra el Dr. Galo Martínez Leisker, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo-Sub Gerente General de Gráficos Nacionales S.A, quien considera que el nombramiento del Presidente Ejecutivo debe ser ratificado en la persona del señor Bolívar Ramirez R., lo que es aceptado por unanimidad por los accionistas de la Junta General Universal de la compañía. **PUNTO SEGUNDO** Revocar el nombramiento a favor del señor Manuel Cucalón Grunauer en calidad de Gerente General de la compañía. Toma la palabra el Presidente Ejecutivo el señor Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas quien manifiesta que en vista que ya no es necesario la vigencia del nombramiento a favor del señor Manuel Cucalón Grunauer en calidad de Gerente General de la compañía, por lo que es necesario que la Junta resuelva sobre la revocatoria del nombramiento conferido a favor del antes mencionado. Luego de algunas deliberaciones los accionistas de la Junta General Universal de la compañía **NEGOCIOS GRAFICOS DISENGRAF S.A.**, deciden por unanimidad la revocatoria del nombramiento que se otorgó a favor del señor Manuel Cucalón Grunauer en calidad de Gerente General de la compañía, agradeciéndole por los servicios brindados a favor de la compañía

Luego se entra a conocer el **PUNTO TERCERO** del Orden del Día esto es: Autorizar al Presidente Ejecutivo, Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas para que suscriba los documentos necesarios y realice todos los actos y diligencias legales y administrativas que fueren necesarios para el cumplimiento y perfeccionamiento de las resoluciones aprobadas. Lo cual es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas de la Junta General Universal de la compañía.

No habiendo otro asunto el Presidente Ejecutivo en funciones prorrogadas, da por concluido, ratificado y aprobados por unanimidad los puntos materia de la Junta, por lo que concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por los accionistas asistentes,

firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto,  
concluyendo la sesión a las diez horas treinta minutos del mismo día.

p. GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) p. NEGOCIOS GRAFICOS NEGOFRAF S.A.

  
DR. GALO MARTINEZ LEISKER  
Vicepresidente Ejecutivo – Subgerente General

  
BOLIVAR RAMIREZ RAMIREZ  
Presidente Ejecutivo

p. NEGOCIOS GRAFICOS DISENGRAF S.A.

  
BOLIVAR RAMIREZ RAMIREZ  
Presidente Ejecutivo

  
DR. MODESTO APOLO TERAN  
Secretario ad-hoc



NUMERO DE REPERTORIO: 32.265  
FECHA DE REPERTORIO: 07/Jun/2011  
HORA DE REPERTORIO: 12:24

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha siete de Junio del dos mil once, queda inscrita el Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **NEGOCIOS GRAFICOS DISENGRAF S.A.**, celebrada el 19 de Abril del 2.011, que contiene la **Revocatoria del Nombramiento de Gerente General**, de **MANUEL CUCALON GRUNAUER**, de fojas **50.855 a 50.858**, Registro Mercantil número **10.060**.

ORDEN: 32265



S 1184  
REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA